



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

INSCRIPCIONES se extiende el plazo hasta el 5 de enero

Será hasta las 13 Hs del viernes

- ACADEMICA

Estudiar nuestras carreras te aporta muchas más herramientas además de adquirir conocimientos teóricos y prácticos.

Durante todas las cursadas tendrás diferentes modalidades: clases teóricas dentro y fuera de las aulas. Harás viajes a campos experimentales y experiencia en laboratorios. También podrás hacer pasantías y obtener becas para prácticas educativas y profesionales. Todas estas dinámicas apuntan a que vos puedas entrar en contacto con productores, investigadores y técnicos, quienes pueden transmitirti los resultados de sus experiencias y además te ayudarán a poder relacionar la teoría con la práctica.

Por último, una vez que finalices y apruebes todas las materias de la carrera, tendrás que elaborar y defender un trabajo final en el que deberás desarrollar un proceso de investigación sobre una problemática de las Ciencias Forestales y/o Agrarias. El objetivo es que puedas profundizar sobre el empleo de metodologías científicas y tecnológicas necesarias para el estudio del área específica en la que decidirás anclar tu trabajo.

Deberás realizar una preinscripción, que se encontrará habilitado a partir del 30 de octubre, por el sistema de Internet SIPU: www.ingreso.unlp.edu.ar [1]

[Aquí compartimos un tutorial para preinscribirte](#) [2]

En el caso de que no puedas venir el día que el programa SIPU te otorga el turno comunicate con el Departamento de alumnos alumnos@agro.unlp.edu.ar [3] para coordinar otro turno.

Para completar el trámite de inscripción, además de la planilla emitida por el SIPU, deberás presentarte en nuestra Facultad:

- Partida de nacimiento
- Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento o Cívica (original y fotocopia)
- Dos fotografías, tipo carnet (4x4, fondo blanco)
- Certificación original o título certificado único de estudios secundarios completos acompañados de una fotocopia. En caso de no completar el nivel secundario, deberá presentar la correspondiente certificación provisoria (original) extendida por las autoridades del colegio donde conste haber cursado el último año o estar rindiendo materias.
- Documentación que acredite el cumplimiento del calendario nacional de vacunación acorde a la edad (BCG, Hepatitis B, Quíntuple o Triple Bacteriana, Polio, Hepatitis A y Triple Viral).

Al momento de completar el trámite de inscripción para ingresar a la Universidad, las distintas facultades harán entrega a cada aspirante de una copia del plan de estudios vigente en la carrera en la que se inscribe.

Para el ingreso efectivo, no deberás adeudar materias del ciclo secundario al 30 de abril de 2018. Además, si ingresaste con certificación provisoria tendrás como plazo último para presentar la documentación original o el Título Certificado Único hasta el 15 de diciembre de 2018.

Por otro lado, tendrás plazo hasta el 15 de agosto de 2018 para la entrega de la documentación que acredite el cumplimiento del calendario nacional de vacunación.

Si no contás con con las vacunas exigidas podrás acercarte de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas a la Secretaría de Salud de la Municipalidad de La Plata -Vacunación Central - Dirección de Epidemiología -, sita en Diagonal 73 N° 1277 entre calle 59 y Plaza Rocha.

Inscripción para Extranjeros

Se realizará entre los días 6 de noviembre y 7 de diciembre de 2017. Es de carácter personal y deberán realizar previamente una preinscripción mediante el Sistema de Preinscripción a Carreras de la UNLP (SIPU) que estará habilitado a partir del 30 de octubre de 2017 en el sitio: www.ingreso.unlp.edu.ar [1]

Deberán completar los pasos que se solicitan en la misma y presentarse en el Departamento de Alumnos de esta Facultad en el turno asignado por el sistema con la ficha completa e impresa y la siguiente documentación:

- 2 fotos del aspirante
- Original y copia de Pasaporte/D.N.I./ Constancia de Identidad.
- Constancia de residencia o comprobante de turno asignado por la Dirección Nacional de Migraciones para el trámite.
- Título secundario completo legalizado por el Ministerio de Educación y Consulado Argentino o Apostillado de su país de origen

Convalidado por el Ministerio de Educación de la Nación. Al momento de la inscripción este requisito es



indispensable.

- Documentación que acredite el cumplimiento del calendario completo de vacunación del país de origen, validado en un Hospital Público de Argentina

La inscripción podrá realizarse por interpósita persona con poder firmado por un escribano público

Los aspirantes que detenten pasaporte o visa de estudiante deberán presentarse en la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de La Plata, a los efectos de solicitar un turno para realizar el trámite de residencia"

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/inscripciones-se-extiende-el-plazo-hasta-el-5-de-enero>

Enlaces

[1] <http://www.ingreso.unlp.edu.ar/> [2] <https://www.youtube.com/watch?v=2K6ECzShSnM> [3]

<mailto:%20alumnos@agro.unlp.edu.ar>